

Wm. B. Ewald

Thomas Hunt

En la villa de Santa Fe de Bogotá
 a diez y siete de Mayo de mil y
 seiscientos y noventa y tres años
 Yo el Sr. D. Juan de los Rios
 Gobernador de la Ciudad de Santa Fe
 de Bogotá y de su jurisdicción
 mande a los Señores D. Juan de los Rios
 y D. Juan de los Rios que diesen fe
 de lo que en este auto se contiene
 para que conste y para lo que
 fuere necesario.

